**ACTA.**

***1.- CUARTA SESIÓN COMISIÓN 1 “Autonomía, Independencia y Ámbito de competencias.”***

***2.- FECHA DE LA SESIÓN:*** 09.06.2021, entre las 19.00 hrs y las 20.45 hrs.

***3.- ASISTENTES:***

José Patricio Aravena López

Maximiliano Krause Leyton

Rodrigo Pizarro Mondaca

Marcia Arancibia Pérez

Cristian Andrade Andrade

José Antonio Uribe Ortega

Alejandra Godoy Ormazábal

Marcelo Leiva Peña

Carolina Caballero Villagrán

Victor Castro Muñoz

Paola Castiglione González

***5.- TEMAS TRATADOS:***

* Se decide por unanimidad de los asistentes no hacer subcomisiones
* Se discuten los puntos que debieran incluir las conclusiones, y se señala la importancia de incorporar una visión desde nuestra experiencia práctica, se intercambiaron ideas sobre algunos temas relacionados con el ámbito de nuestras competencias que se están desarrollando en Comisiones paralelas, sobre el posible papel que debiéramos cumplir durante la ejecución de la sentencia, sobre la conveniencia o no de potenciar nuestras funciones en relación a la protección de la víctima y testigos, sobre tener cuidado en no sobreabundar nuestros ámbitos de competencia y plantear sistemas de control de nuestra autonomía.
* Se decide hacer una hoja de ruta con los temas que deberán ser desarrollados por la Comisión:
* Contexto histórico del origen de la Reforma y fundamentos para mantenerlo fuera del Poder Judicial y del Poder Ejecutivo.
* Importancia de mantener Autonomía Constitucional
* Autonomía Financiera
* Autonomía Orgánica o Funcional
* Autonomía en la Gestión Jurídica
* Independencia v/s Jerarquía
* Conveniencia
* Nuevas Funciones del MP
* Acción Penal Publica
* Fase de ejecución
* Sistemas de control de la autonomía.
* Comisión o Unidad especializad en Delitos de Corrupción y en Delitos de Derechos Humanos.
* Política criminal (selección en la persecución)

Se pone fin a la sesión.